

 <p><b>G.C.B.A.</b></p>	<p><b><u>MEMORANDUM</u></b></p> <p>N° :</p>	<p><b><u>PRODUCIDO POR</u></b></p> <p>Repartición: DGEART</p> <p>Buenos Aires,</p>
--	---	--

**Referencia:** S/ PRÓRROGA DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA DIRECCIÓN CORAL I, II, III Y IV

**A:** GRACIELA BEATRIZ PAFUNDI (DGEART), EVALOPSZYC (DGEART),

**Con Copia A:** SILVIA LESTER (DGEART), Marcos Punte Olivera (DGEART),

**De mi mayor consideración:**

Se llama a inscripción de aspirantes a cobertura de horas cátedra en la asignatura:

-Dirección Coral (I - II - III - IV)

**El presente Memo establece una prórroga del plazo de inscripción.**

Perfil requerido:

- Titulación Superior en Dirección Coral (Profesorado o Licenciatura)
- Antecedentes docentes preferentemente en Institutos de Educación Superior y antecedentes artísticos comprobables como Director de Coro, en repertorios que abarquen diferentes épocas y estilos (música popular y académica)

Para postular a este espacio curricular se requiere presentación de Proyecto Pedagógico y se recibirán hasta 10 (diez) antecedentes, además de títulos y Constancias de antigüedad docente.

Los integrantes de la Comisión Evaluadora serán informados a la brevedad.

**LAS COBERTURAS INTERINAS QUEDAN SUJETAS A LA SUSTANCIACIÓN DEL CONCURSO POR DECRETO 1151/GCBA/2003**

La recepción de las carpetas será realizada en Sede Central, Gallo 238 2° piso CABA, **desde el 4 hasta el 11 de abril de 2018, de 15:00 a 20:00 hs.**, en Mesa de Entradas.

Se adjunta instructivo para la presentación del Proyecto Pedagógico y la documentación de títulos y antecedentes, Objetivos y Contenidos del espacio curricular objeto de la búsqueda, además de la correspondiente Grilla de Evaluación. Oportunamente se informará por correo electrónico la fecha del coloquio.

Saludo a Ud. muy atentamente

Originales y copias serán firmadas por quien produce el memorándum.

